



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
NIT. 892001457-3



Informe de Gestión del Instituto de Tránsito y Transporte de Acacías ITTA

Francis Darley Mosquera Novoa

PROCESO / DEPENDENCIA	
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS –ITTA	
FECHA DEL INFORME	26/12/2012
PERIODO INFORMADO	01/01/2012 al 26/12/2012
RESPONSABLE: Ing. FRANCIS DARLEY MOSQUERA NOVOA- Director Instituto de Tránsito y Transportes de Acacias - ITTA	
OBJETIVO DEL INFORME	
Presentar informe de gestión sobre la situación actual del ITTA, sobre el estado de los planes, proyectos y programas de su gestión, teniendo como fechas de reporte el 01/01/2012 a la fecha de corte mínimo 26/12/2012	
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
<i>PROCESO DE GESTIÓN INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS-ITTA</i>	
<i>PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS-ITTA.</i>	
<i>La dirección del Instituto gestiona y lidera los siguientes subprocesos para generar la política pública de movilidad en los siguientes aspectos:</i>	
<i>POLITICA: Implementar una movilidad ágil y eficiente para el Municipio de Acacias, con una cultura del respeto hacia las normas de tránsito y transporte, como una dimensión transversal en la cotidianidad de los diferentes actores que intervienen en la movilidad, buscando generar áreas libres para circular, con transporte público organizado y conductores competentes, recuperación del espacio público, ciclo rutas, adecuada señalización, demarcación vial y semáforos con sistemas inteligentes programables que permitan articular la cultura ciudadana a la circulación de personas y vehículos dentro de una infraestructura vial para movernos con “ LA DECISION CORRECTA”.</i>	
<i>PROGRAMA: SEÑALIZACIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD VIAL.</i>	
<i>SUPROGRAMA: DESARROLLO PLAN DE MOVILIDAD</i>	
META: Señalizar y demarcar las diferentes vías del municipio de Acacias, dando prioridad a las principales vías y a las identificadas como las más neurálgicas en el estudio de movilidad y de acuerdo a las necesidades viales, para la operación normal del tránsito. (85% de las vías)	

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

Se integró con la secretaria de infraestructura y planeación los procesos de obras civiles para la priorización de la movilidad en algunos sectores de la ciudad.

El Instituto adelantó el diagnóstico de las diferentes necesidades sobre señalización en las vías del área rural como en el casco urbano del municipio, identificando como prioritarias para su ejecución en una primera etapa la señalización y demarcación vial entre las calles 7ª y 19, entre las carreras 12 y 23, en la carrera 29 entre calles 13 y 16ª, en el K 0+900-k1+00-k1+100-k1+400-k2+000-k2+500-k2+600 del casco urbano hacia la vereda San Isidro de Chichimene, en los k1+100-k1+200 del casco urbano hacia la vereda el Resguardo, escuela San Cayetano, caserío San Cayetano y en la vereda Pueblo Nuevo y penitenciaría del Municipio de Acacias Meta, en las siguientes cantidades:

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
SEÑAL VERTICAL DE BANDERA 200*100	UND	5.00
SEÑAL VERTICAL INFORMATIVA SI-07 60*50	UND	92.00
SEÑAL VERTICAL SP O SR 60*60	UND	79.00
SEÑAL VERTICAL SR-07 Y SI 60*60 Y 75*25	UND	1.00
SEÑAL VERTICAL SR-39 O SR -38 DE 75*25	UND	27.00
SEÑAL VERTICAL SI-26 Y SR-38 O SR-39	UND	96.00
SEÑAL VERTICAL SI-05C 90*72	UND	2.00
SENDEROS Y PASO PEATONAL, REDUCCIONES ASIMETRICAS Y ZONAS ESCOLARES EN PINTURA TERMOPLASTICA	M2	1,897.98
DEMOLICION DE RESALTO Y RETIRO DE ESCOMBROS	M3	19.85
REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTOS	ML	156.60
PINTURA DE RESALTO Y SEÑALIZACION HORIZONTAL	M2	1,152.36
FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE" Termoplástica.	UND	138.00
FLECHA DIRECCIONAL "DE FRENTE A LA DERECHA" Termoplástica.	UND	36.00
DEMARCACION LINEA CONTINUA O DISCONTINUA A=0.12m Termoplástica	ML	3,210.00
DEMARCACION DE LINEA ANTIBLOQUEO	ML	148.20
HITOS	UND	105.00

META: Implementar un sistema inteligente para el manejo del tránsito y transporte del Municipio de Acacias, modernizando, reponiendo y ampliando la red semafórica con un sistema inteligente programable. (14 Intersecciones)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

En el primer año esta meta se orientó al mantenimiento y reparación de la red semafórica existente, para lo cual se adquirió un controlador de tráfico y el suministro e instalación de 12 luces tipo led para la intersección semafórica de la carrera 17 con calle 18 del Municipio de Acacias. Se ejerció vigilancia para garantizar el funcionamiento de la red, las 24 horas del día, 7 días a la semana.

META: Descongestionar, regular el flujo vehicular y disminuir el índice de accidentalidad en las diferentes vías, del municipio de Acacias, mediante convenios anuales con la policía. (convenios policía nacional)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

Se realizaron permanentemente campañas orientadas a la prevención y seguridad vial, con apoyo de los agentes de tránsito vinculados al ITTA, mimos, volantes y cartillas didácticas sobre prevención vial.

COMPARATIVO MENSUAL DE ACCIDENTES 2012						
CRITERIO/MES	ACC- LESIONADOS	HERIDOS	MUERTOS	DAÑOS MATERIALES	CANTIDAD VEHICULOS	TOTAL ACCIDENTES
ENERO	14	30	2	15	53	29
FEBRERO	13	23	1	6	37	20
MARZO	6	11	0	13	35	20
ABRIL	10	25	0	9	38	19
MAYO	15	24	0	6	38	21
JUNIO	12	19	3	8	40	23
JULIO	6	10	0	11	33	17
AGOSTO	4	6	0	7	19	11
SEPTIEMBRE	5	7	0	7	19	12
OCTUBRE	6	11	2	6	26	13
NOVIEMBRE	5	9	1	9	25	15
DICIEMBRE						
TOTAL	96	175	9	97	363	200

Un análisis estadístico permite inferir la disminución de los índices de accidentalidad.

No fue posible suscribir convenio con la Policía Nacional, por las exigencias de parte de dicha institución para la realización del mismo, frente al presupuesto asignado. \$120.000.000

META: Promover la operación de un terminal de transporte de cobertura rural municipal, intermunicipal y nacional que integre un centro de servicios comerciales con un centro unificado de despacho de transporte para pasajeros y mixto. (1 terminal)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

La promoción de la operación de un terminal de transporte si bien está contemplada como una meta de la administración Municipal para el cuatrienio 2011-2015, es una actividad que igualmente le impuso a la administración el Juzgado Sexto del Circuito Administrativo de Villavicencio, en sentencia proferida dentro de una acción popular, en la cual ordena se organice a las entidades de transporte para que efectúen los despachos desde un parqueadero privado y si ello no se obtiene se promueva la operación desde un terminal de transporte.

Con tal finalidad se realizaron cuatro reuniones con los empresarios del transporte, el secretario de planeación municipal, la oficina asesora jurídica, el personero municipal y la secretaria de Gobierno para gestionar acciones tendientes a brindar una solución a esta problemática.

Se analizó por parte del Instituto el estudio existente sobre terminal de transporte, se expuso el mismo ante el secretario de planeación, de gobierno y personería, concluyendo que el mismo no podía tenerse como sustento para dicho proyecto en atención a la necesidad de adecuarlo al nuevo Plan de Ordenamiento territorial.

SUBPROGRAMA: ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

Meta: Fortalecer el recurso humano vinculado al instituto de tránsito de Acacias, Meta a través de capacitación y profesionalización en la atención al usuario y relaciones interpersonales. (4 módulos de capacitación)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

-Capacitación de comunicación y convivencia organizacional dirigida al personal que labora en el ITTA.

-Capacitación en el módulo de gerencia pública y estatuto de tránsito dirigido a los funcionarios del ITTA.

-Jornada lúdica, recreativa y deportiva para el personal que labora en el Instituto de Tránsito.

-Jornada lúdica deportiva de integración dentro del plan de bienestar, incentivo y salud ocupacional.

- En coordinación con la ARP se hicieron 4 capacitaciones sobre prevención en riesgos profesionales; comportamiento seguro y adecuado; comunicación asertiva y manejo del estrés.
- Socialización e implementación del manual de contratación

META: Realizar campañas de cultura ciudadana dirigida a peatones, conductores, y comunidad en general con el propósito de difundir el conocimiento y respeto a las normas de tránsito, para generar una cultura tolerante y un ambiente de convivencia pacífica en las vías. (2 campañas anuales)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- Se hicieron actividades de difusión y socialización de las modificaciones al Código Nacional de Tránsito, la Ley 1383 y 1397 de 2010; igualmente se socializaron las medidas adoptadas por la administración municipal para la restricción vehicular.
- Realización de campañas de prevención y cultura vial mediante la utilización de mimos.
- Diseño e impresión de material educativo-educación en prevención vial. Se elaboraron 3.200 revistas y 1.000 juegos de lotería didácticas, las cuales se han venido entregando a la comunidad en general y la lotería a la población en edad escolar.
- Promoción de campaña de cultura ciudadana a través de un jingle publicitario del ITTA y elaboración de volantes pedagógicos de conciencia vial para la población del municipio de Acacias.
- Producción y ejecución de medios audiovisuales y escritos para campañas de prevención y seguridad vial y su difusión a través de radio, prensa y televisión, con el fin de crear conciencia vial para los ciudadanos del municipio de Acacias. Con la anterior finalidad se realizaron las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	Cantidad
1	<i>Grabar y producir cuñas radiales con información positiva sobre campañas de prevención y seguridad vial.</i>	6
2	<i>Difusión de cuñas radiales a través de emisoras de cobertura local y regional</i>	1325
3	<i>Diseñar, grabar y producir videos con información positiva sobre campañas de prevención y seguridad vial..</i>	4
4	<i>Difusión de videos con información positiva sobre campañas de prevención y seguridad vial a través de canales de televisión de cobertura local.</i>	400
5	<i>Realización y publicación de artículos sobre seguridad y prevención vial, en periódicos de circulación local o regional.</i>	10
6	<i>Diseño y edición de libros enfocados a la prevención y seguridad vial desde el punto de vista de cultura ciudadana.</i>	400
7	<i>Diseño e impresión de plegable a tres partes con contenidos positivos sobre campaña de prevención y seguridad vial.</i>	3000

-Elaboración de 1000 abanicos alusivos al festival del retorno y con mensajes de contenido preventivo y educativo sobre accidentes de tránsito.

-Elaboración de 1000 volantes con descripción alusiva al instituto de tránsito de Acacias.

META: Adquirir y reponer de acuerdo a las necesidades los equipos de cómputo que le permitan al instituto de tránsito de Acacias, implementar e iniciar la ejecución del sistema de información, depuración y actualización de la base de datos. (14 puestos de trabajo)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

-Se adquirieron los siguientes equipos:

2 computadores

3 impresoras

3 licencias de office

15 licencias de antivirus

1 UPS de 3000 UVA/2200- W

1 UPS de 1.500 UVA-900- W

1 disco duro externo de una tera

1 Reuter Inalambrico DUAL VAN 450MBPS

3 Cámaras digitales

1 Televisor pantalla plana de 46"

En asocio con la concesión se ha venido actualizando la base de datos, atendiendo los lineamientos del RUNT.

A nivel interno se tiene la base de datos SYSMAN con la cual se maneja información sobre presupuesto y contabilidad.

META: Realizar capacitación a los agentes de tránsito que se encuentren laborando en el ITTA, con respecto a su función como agentes, cultura ciudadana, normas de tránsito y convivencia de paz en las vías. (4 modulos de capacitación)

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

-Capacitación en el módulo de gerencia pública y estatuto de tránsito

-Jornada lúdica, recreativa y deportiva.

-Jornada lúdica deportiva de integración dentro del plan de bienestar, incentivo y salud ocupacional.

-En coordinación con la ARP se hicieron 4 capacitaciones sobre prevención en riesgos profesionales; comportamiento seguro y adecuado; comunicación acertiva y manejo del estrés.

META: Disminuir en un 50% el tiempo de los trámites misionales del ITTA, mediante el fortalecimiento técnico, tecnológico, logístico y de infraestructura adecuada que permitan mejorar el servicio a los usuarios mediante un esquema de atención horizontal. (1 sede propia).

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Teniendo en cuenta que la parte operativa de registro se realiza por la concesión UNION TEMPORAL SITEM, esta dirección ha efectuado seguimiento permanente para garantizar la disminución del tiempo de atención al usuario en cada uno de los trámites que se adelantan. El promedio de indicadores mes es el siguiente:

Usuarios atendidos: 2.232

Usuarios atendidos hora: 10

Trámites realizados en un periodo (mes): 2.421

Gestión información comparendos pagos: 390

Con relación a la obtención de una sede propia, en el presente año, se realizó el segundo pago del predio adquirido donde se proyecta su construcción.

PROGRAMA : Estudio de Movilidad

Elaborar un estudio para establecer el correcto uso de las vías, la señalización y semaforización respectiva, en el Municipio de Acacias. Meta: 1 estudio.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

El Instituto adelantó el diagnóstico de las diferentes necesidades sobre señalización en las vías del área rural como en el casco urbano del municipio, identificando como prioritarias para su ejecución en una primera etapa la señalización y demarcación vial entre las calles 7ª y 19, entre las carreras 12 y 23, en la carrera 29 entre calles 13 y 16ª, en el K 0+900-k1+00-k1+100-k1+400-k2+000-k2+500-k2+600 del casco urbano hacia la vereda San Isidro de Chichimene, en los k1+100-k1+200 del casco urbano hacia la vereda el Resguardo, escuela San Cayetano, caserío San Cayetano y en la vereda Pueblo Nuevo y penitenciaría del Municipio de Acacias Meta, estableciendo las necesidades detalladas en el acápite de la meta de señalización.

META: Elaborar un estudio sobre zonas de estacionamiento y parqueaderos para el municipio de Acacias de acuerdo al (POT). Meta: 1 estudio.

PENDIENTE

META: Elaborar un estudio para localización de paraderos para rutas de transporte público urbano (POT). Meta: 1 estudio.

PENDIENTE

OTRAS ACTIVIDADES:

Se atendieron diferentes acciones populares y requerimientos de la comunidad en aras de mejorar la movilidad y disminuir la accidentalidad.

PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN CONTROL TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

1. *En la actualidad la Dirección cuenta con 8 Agentes de Tránsito quienes prestan el servicio en dos escuadras de 3 unidades y un Agente Encargado de los Elementos y Servicios que a la fecha lo desempeña el señor Agente de Tránsito FABIAN QUINTERO.*

- *Se cuenta actualmente con 4 motocicletas disponibles para el servicio.*
- *Además se cuenta con 8 Radioteléfonos para el servicio de comunicaciones entre las Agentes de Tránsito y la Central de Radio de la Policía*
- *Se cuenta con un alcoholcensur a cargo del Instituto y uno a cargo de la Policía Nacional*

2. CONTROL DE OPERATIVOS

La Dirección de Tránsito y Transporte desarrolla operativos de control que tienen como objetivo mejorar la movilidad y disminuir los índices de accidentalidad en la ciudad. Los operativos se desarrollan coordinadamente entre los Agentes de Tránsito, previa programación y autorización de la Dirección, entre estos operativos contamos con: Control de regulación en los puntos Críticos, Control de Documentos, Control de Embriaguez y controles para las diferentes modalidades de servicio.

PROCESO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA SERVICIOS DE MOVILIDAD.

Los servicios de trámites de la Secretaria de tránsito se venían realizando con personal del Instituto y O.P.S. hasta el 02 de febrero de 2011, fecha a partir de la cual entró en operación La Unión temporal SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITO DEL META "SITEM"

1. *El 2 de febrero de 2011 se celebró el contrato de concesión No. 023 de 2011 suscrito entre Unión temporal servicios integrales de tránsito del Meta y el Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias.*

El 02 de febrero de 2011, se dio inicio a la etapa de periodo de ajuste, operación y atención a los usuarios respecto de los servicios Concesionados correspondientes a los registros de trámites del Municipio de Acacias.

El contrato se describe, así:

CONTRATO	Contrato de concesión No. 23 de 2011
OBJETO	"Otorgar en Concesión los trámites de registro de automotores, conductores, infractores, empresas y vehículos de transporte público, tarjetas de operación y licencias de tránsito; Auditoría financiera de los ingresos de patios y grúas; Gestión de cobro, recaudo y administración correspondiente a comparendos, informes y multas por infracciones a

	las normas de tránsito; Elaboración, expedición, registro y entrega a los usuarios del Instituto, de placas, licencias de tránsito y conducción (especies venales); la administración de la información sobre cursos dictados a los infractores que pretenden el descuento establecido en el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, para lo cual el concesionario deberá ejecutar por su cuenta y riesgo la implementación, operación y mantenimiento de un sistema integral de información que interactúe con el HQ-RUNT y mejore la gestión del Instituto de Tránsito y Transporte de Acacias.”;
VALOR	Indeterminado pero determinable -Según el estudio previo para efectos de pólizas se tiene en cuenta la inversión del concesionario que es de \$894.200.000
TERMINO	10 años
FECHA DE SUSCRIPCION	Febrero 2 de 2011
ACTA DE INICIO	Febrero 2 de 2011
TIEMPO DE EJECUCION	10 años
CONCESIONARIO	Unión temporal servicios integrales de tránsito del Meta
Representante legal	EDGAR ALEXANDER GONZALEZ CRUZ

Dentro del proceso de operación se encuentra en funcionamiento en la sede del Instituto en el primer piso, donde se realizan los registros de RNA (Registro Nacional Automotor), RNC (Registro Nacional Conductores), RMT (Registro Municipal Transporte). Estos procesos se encuentran operando en línea web service con la plataforma RUNT lo cual permite la interacción para la validación de los trámites.

2. Inspecciones de Tránsito.

El Municipio cuenta con una inspecciones de tránsito perteneciente a la planta de personal del Instituto quien tienen la responsabilidad de definir los procesos contravencionales, por infracciones a las norma de tránsito, en los que se encuentra: fallos de audiencia, proferir las respectivas resoluciones, realizar las entregas de vehículos inmovilizados, ejecutar los procesos por embriaguez.

3. Cobro coactivo.

A cargo de la Tesorería del Instituto, tiene como función adelantar el cobro coactivo de las multas impuestas por los inspectores de tránsito a los infractores a las normas de tránsito. Ejecutoriada la resolución sanción, por parte de las inspecciones, estas son remitidas a la oficina de tesorería que se encuentra a cargo de la tesorera, quien realiza los procesos de cobro coactivo y adopta las medidas cautelares.

4. Anexo ejecución por activa y pasiva. 2012